



Zona Latam
Codigo V2046437

Países Costa Rica - Ecuador - El Salvador - Guatemala - Nicaragua
- Paraguay - Peru - República Dominicana

12° G.L.
12,5° G.L.
13° G.L.
13,5° G.L.
14° G.L.
14,5° G.L.

35 SUR

CABERNET SAUVIGNON

VALLE CENTRAL - VINO DE CHILE

¿Estás listo para probar este vino con cuerpo, de gran estructura con increíbles aromas y sabores a grosellas negras y berries? Simplemente, lo vas a amar.

Ideal para acompañar carnes rojas como cordero, pastas o simplemente para disfrutarlo por sí solo.

IMPORTADO POR: COSTA RICA DISTRIBUIDORA YAMUNI S.A., Código: 3503-A-28035, APARTADO 5953-1000, SAN SEBASTIÁN, (506)2272222. ECUADOR ALPACIFIC S.A., Av.06 DE DICIEMBRE Nº 6599, QUITO, (2)2463728. EL SALVADOR CALLEJA S.A. DE C.V. PROLONGACIÓN 59 Av.SUR, SAN SALVADOR, (503)2267-3600. GUATEMALA CODICASA S.A., 4ª CALLE 0-74 ZONA 13, CIUDAD DE GUATEMALA, (502)22859606. NICARAGUA OCAI S.A., KM.7 CARRETERA NORTE - APARTADO 1109, MANAGUA, (505)2631555. PARAGUAY AJ S.A., "CALIDAD ANTE TODO" OLIVA 845, CASI AYOLAS, CASILLAS DE CORREO 1429, ASUNCIÓN, TEL: (595) 21 414 1111. PERU PERUFARMA S.A., SANTA FRANCISCA ROMANA Nº 1092, URB. PANDO, LIMA, RUC: 201005262050. REPUBLICA DOMINICANA VINOS S.A., Av. ROMULO BETANCOURT 355, SANTO DOMINGO, (809)5321566.

(COSTA RICA): "EL ABUSO DEL LICOR ES NOCIVO PARA LA SALUD". (ECUADOR): "ADVERTENCIA: EL CONSUMO EXCESIVO DE ALCOHOL LIMITA SU CAPACIDAD DE CONDUCIR Y OPERAR MAQUINARIAS. PUEDE CAUSAR DAÑOS EN SU SALUD Y PERJUDICA A SU FAMILIA" MINISTERIO DE SALUD PUBLICA DE ECUADOR. "VENTA PROHIBIDA A MENORES DE 18 AÑOS". (EL SALVADOR): EL CONSUMO EXCESIVO DE ESTE PRODUCTO ES DAÑINO PARA LA SALUD Y CREA ADICCION. SE PROHIBE LA VENTA A MENORES DE 18 AÑOS. (GUATEMALA): "EL EXCESO EN EL CONSUMO DE ESTE PRODUCTO ES DAÑINO PARA LA SALUD DEL CONSUMIDOR" (PERU): EL CONSUMO EXCESIVO DE ALCOHOL LIMITA SU CAPACIDAD DE CONDUCIR Y OPERAR MAQUINAS. PUEDE CAUSAR DAÑOS EN SU SALUD. VENTA PROHIBIDA A MENORES DE 18 AÑOS. (REPUBLICA DOMINICANA): EL CONSUMO DE ALCOHOL PERJUDICA LA SALUD, LEY 42-01.

CONDICIONES DE CONSERVACIÓN: SE DEBE CONSERVAR A TEMPERATURAS DE HASTA 20° C Y EN LUGARES CON Poca LUMINOSIDAD. / INGREDIENTES: SE UTILIZA UVAS DE CEPAS BLANCAS Y TINTAS, LEVADURAS, ADITIVOS: SOLAMENTE ANHIDRIDO SULFUROSO / MATERIA PRIMA E INSUMOS EMPLEADOS: UVAS, LEVADURAS, BENTONITAS, GELATINAS, HUELOS, TIERRAS FILTRANTES, ANHIDRIDO SULFUROSO, CENICUR, AC. TARTÁRICO. / CONSUMIR PREFERENTEMENTE ANTES DE TRES AÑOS A PARTIR DE LA FECHA DE ENVASADO.

Vino Tinto
XX° G.L. / % vol. 0,75 L / 75 cl / 750 cm³

CR. : REG M.S. 3503-A-62450
GUA. : REG SAN: A-17727
HON. : REG SAN: N° RSA 0-0017136-10-2003
PER. : REG SAN: N° P3512507E NAPPSA
NIC. : REG SAN: N° 12,801
E.S. : REG: 10689 DGS

Registro Sanitario en Ecuador: N° 012274NHQAE-1102

P.V.P: PRODUCCION Y EMBOTELLADO POR

VINA SAN PEDRO S.A., MOLINA - CHILE

www.35SUR.com

Espacio para N° de Lote
(se imprime en proceso de embotellado)

EAN-13
780430012124-2

Medidas: 60 x 100

Barniz: Mate

Papel: Cuvee Martele blanco

Sist. de Imp: Off-Set

Colores



Negro